



# Saltillo

LI. Los mecanismos y los resultados de la evaluación, investigación o la integración de expedientes que midan el impacto ambiental, social, demográfico o económico que se realicen para el desarrollo de planes o proyectos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Municipio de Saltillo, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto es prestar servicios de asistencia social y los demás que la ley le encomiende, esto de conformidad con los artículos 1 y 2 del Decreto de Creación con fecha 29 de junio de 2012 y modificado el 19 de julio de 2016 publicado en el Periódico Oficial. Por tanto, conforme al contexto legal vigente del organismo, no existen dentro de sus actividades, programas, y/o servicios, alguno que esté relacionado los resultados de evaluación, investigación o la integración de expedientes que midan el impacto ambiental

Fecha de actualización: 4 de abril de 2022

Área responsable de la información:

Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdez. Dirección

Director General

Responsable de actualizar la información:

Lic. Benita Andrade Cordova. Titular de la unidad de Transparencia